

166213
014

**ALICORDIS DISTRIBUIDORA DE LICORES Y
ALIMENTOS C. LTDA.**

Guayaquil, 17 de enero del 2018

Señor
VICTOR NESTORIO FLORES SANCHEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de **ALICORDIS DISTRIBUIDORA DE LICORES Y ALIMENTOS C. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que les confiere la ley y el Estatuto Social.

De conformidad al Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial en forma individual.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal lo reemplazará el Gerente General.

ALICORDIS DISTRIBUIDORA DE LICORES Y ALIMENTOS C. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Doctor Javier Torres Carrillo, el día 05 de noviembre del año 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 03 de diciembre del 2012.

Atentamente,

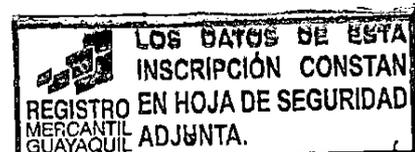


Ing. Miguel Alvarado Quito
Presidente Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de **ALICORDIS DISTRIBUIDORA DE LICORES Y ALIMENTOS C. LTDA.**, Guayaquil, 17 de enero del 2018



VICTOR NESTORIO FLORES SANCHEZ
c.c. 0905754875
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 2.818
FECHA DE REPERTORIO: 18/ene/2018
HORA DE REPERTORIO: 09:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ALICORDIS DISTRIBUIDORA DE LICORES Y ALIMENTOS C. LTDA.**, a favor de **VICTOR NESTORIO FLORES SANCHEZ**, de fojas 3.335 a 3.338, Registro de Nombramientos número 982.

ORDEN: 2818



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de enero de 2018.

REVISADO POR: *10*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0280413

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 FEB 2018

RECIBIDO
12:20 JIM